

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 17.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

# EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, Viernes 23 de Enero de 1891.

Doctor Pedro Pablo Nates.  
MÉDICO Y CIRUJANO.

Especialista en filografía.

CALLE 20. NORTE.

FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona & H.º

OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO

SURTIDO DE PERFUMERÍA FINA.

NUMERO 51.

## MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

LUIS BATRES.

30 v.

## VIVERES Y PROVISIONES

DE

### SAN FRANCISCO.

En la tarde de ayer fondé en Puntarenas el velero *Anodis* que trae un cargamento completo de mercaderías de aquella procedencia, tales como HARINA, MAÍZ, ARROZ, FRIJOLES, GALLETAS, TÉ, SALMÓN; LANGOSTAS, OSTIONES, FRUTAS CONSERVADAS, ESCOBAS, MUEBLES, MONTURAS, TRIQUITRAQUES, & &. las que vendemos á precios sin competencia, así por lo bajo del flete de mar como por las ventajas obtenidas en la compra de las mercaderías.

Tenemos el gusto de participarlo á nuestros amigos y al comercio en general, esperando sus órdenes, que serán puntualmente atendidas.

G. HERRERO & C.º

San José, Diciembre 23 de 1890.

37 v.

## NO MAS CANAS,

### “ORIIJA.”

#### Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la “ORIIJA” sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La “ORIIJA” por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

31 v.

### Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendiendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

40 v.

### Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 35

### Francisco Burgos.

Give lessons in English and Spanish.

Address: Washington House.

San José, Diciembre 18 de 1890.

25 v.

### Se vende

Muy barata una casa bien situada y propia para comercio.

En “La Marina” se dará razón.

10 v. 3. alt.

### Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

30 v.

FRENTE á la habitación del Presidente se alquila una casa en la calle de la Estación.

En la misma casa informarán.

38 v.

### Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de “Leffel”, de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

22 v.

## Ferrocarril de Costa Rica.

Via Reventazón y Limón.

A los exportadores de café.

Para conocimiento de los Exportadores, publico de nuevo la tarifa de flete del ferrocarril sobre café, que regirá hasta el 31 de Marzo del corriente año. También una comparación entre el costo via Puntarenas y via Limón.

### Exportación.

Café beneficiado.....	\$ 27-17 por 1000 kilos.
Café en pergamino.....	39-13 por 1000 kilos.
Cueros enpaquetados.....	32-61 por 1000 kilos.

### COSTO VIA PUNTARENAS.

Flete de vapor á Europa \$ 20 tonelada de 2240 libras.....	\$ 18-00
Seguro sobre £ 96 (ó sea £ 6 el saco) al 1 ½ o/o.....	6-00
Oro.....	\$ 24-00

Cambio de 50 o/o.....	12-00
Flete de San San José á Puntarenas á \$ 2-00 la carga.....	16-00

Moneda de C. R..... \$ 52-00

### COSTO VIA LIMON.

Flete de vapor á Europa \$ 10-00 toneladas de 2240 libras....	\$ 9-00
Seguro sobre £ 96 (ó sea £ 6 el saco) al 1 o/o.....	5-00
Oro.....	\$ 14-00

Cambio de 50 o/o.....	\$ 7-00
Flete de ferrocarril á Limón.....	25-00

Moneda de C. R..... \$ 46-00

Dando una economía en cada tonelada al exportador por la via de Limón de..... \$ 6-00

Por cada dos reales de alza por carga en el flete á Puntarenas se aumenta en un peso cada tonelada, la ganancia por la via de Limón. Por Café en pergamino via Limón, hay una economía de \$ 7-50 la tonelada sobre la via de Puntarenas. Tomando por base el actual precio de flete á Puntarenas hay una economía por la via de Limón de *trescientos setenta y cinco pesos* por cada mil sacos de Café embarcados.

La empresa queda responsable por la buena entrega, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

San José, 12 de Enero de 1891.

Minor C. Keith.

10 v. 6.

## LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

36 v.

139

DORA.

Aquel fatal matrimonio había sido un golpe tan terrible para ellos como para los mismos Earles.

Al presentarse Dora con su aspecto macilento, con su fisonomía en la que aún se podía distinguir la luz de otros tiempos; pero mezclada con las señales de la angustia y el sufrimiento, la noble dama no pudo reprimir su sorpresa. ¡Aquella no podía ser la graciosa y tímida Dora! ¿En donde estaban los ojuelos de sus mejillas y las sonrisas de sus labios? Los grandes y oscuros ojos que levantaba para mirarla estaban llenos de una rara patética belleza. Con agudo dolor vino á la mente de Earle, el pensamiento de lo mucho que habría sufrido Dora, para que tal cambio se hubiera efectuado.

La triste mirada de sus ojos y su pálido semblante, conmovieron el corazón de aquella noble mujer como no lo hubiera conmovido la más extraordinaria hermosura. Estrechó á Dora entre sus brazos y la besó cariñosamente.

—Hoy sí eres mi hija,—le dijo con aquella clara voz, que tan presente tenía Dora en sus oídos,—no mencionaremos el pasado, ya que es irremediable. Si faltaste á la obediencia y al deber, tu cara me está diciendo lo mucho que has sufrido. Lo que ha pasado entre mi hijo y tú, no lo quiero saber. Algo muy serio debe ser cuando ha causado vuestra separación, porque él, hace algunos años sufrió todo en el mundo por tí, Dora. Mas no hablemos de Reinaldo, dediquemos toda nuestra atención á las niñas. Supongo que no te que-rrás separar de ellas.

—No, mientras sea posible,—contestó Dora pausadamente.—Yo jamás volveré á dejar mi casa; pero no puedo esperar que mis hijas siempre estén aquí.

DORA.

142

Aquella noche después que Elena hubo partido y cuando ya las niñas estaban entregadas á su tranquilo sueño, Dora se arrodilló, y al pálido fulgor de la luna estuvo implorando la ayuda divina para enseñar á sus hijas á cumplir con su deber.

Como la señora Earle lo deseaba, la vieja alquería permaneció intacta y á su lado se elevó un nuevo grupo de habitaciones. Había en este departamento una bonita pieza que serviría para Dora; un salón destinado á ser el estudio de las niñas, amplios dormitorios y un cuarto de baño, todo abundante en comodidad y aseo.

Dos años después Elena creyó que ya era tiempo de mandar la institutriz á los Alamos, lo que hizo sin vacilar.

Durante aquellos dos años casi nada se había sabido de Reinaldo.

Después de leer la indiferente y desconsoladora carta que Dora le había dejado, parecía que todo amor, todo interés y toda ambición habían muerto en su corazón. Por largas horas permanecía sentado pensando en la desluchada vida que sin poder exterminar, le importaba muy poco conservar.

Sólomente tenía entonces veintitrés años; edad en que la vida empieza para la mayoría de los hombres; y sin embargo, él ya estaba cansado y hastiado, por decirlo así, de todas las cosas: aquella ambición que en un tiempo parecía ser ilimitada, aquella energía y orgullo tan ardiente, todo había desaparecido en él. Si Dora en medio de sus celos y de su cólera hubiera tratado de matarlo, él hubiera considerado semejante ofensa, pequeña, comparada con la deshonra de haberse

137

DORA.

creyó que hubiera partido. La criada le entregó la carta que encerraba la fría despedida, escrita sin lágrimas, ni dolor. Después de leerla, la estrujó con ira entre sus manos y la arrojó lejos de sí.

—El último acto en la farsa,—dijo con amargura. A no haber estado loco hubiera previsto todo esto.

Aquellos desiertos y tristes aposentos no trajeron á su mente el recuerdo de la cariñosa esposa que había partido de su lado tal vez para siempre. Estaba demasiado colérico y excitado, para dar cabida en su cerebro á ningún pensamiento benévolo. Ella lo había abandonado, tanto mejor; ya no había reconciliación posible entre ellos. No sin pesadumbre recordaba á sus inocentes hijas, que eran aún demasiado pequeñas para que él pudiera encargarse de su cuidado; así es que por lo pronto estaban mejor al lado de su madre. Pensaba entre tanto que él por su parte debía emplear su vida de la manera más conveniente, ya que todas las cosas parecían haber tocado á su fin.

Al permanecer solitario en aquellas silenciosas habitaciones sentíase muy desdichado; y mientras más le afligía el sufrimiento, más tristes eran sus pensamientos y más aumentaba el desprecio que ya sentía por su infeliz esposa.

Creó conveniente escribir á su madre, y así lo hizo; pero sin mencionar una sola palabra acerca del disgusto que había tenido con su esposa.

“Dora y yo,—le decía,—nunca volveremos á vivir juntos, y quien sabe si nunca volveremos á vernos. Ella ha marchado al lado de su padre; yo voy á vagar por todo el mundo ¡quereis hacerme favor de influir para que mi padre reciba á mis hijas en Earlescourt! Me ha-

Director. FRANCISCO GAVIDIA. Administrador. PRÓSPERO CALDERÓN.

EL IMPARCIAL.

SOLDADO DEL 57.

La señora FRANCISCA CARRASCO murió hace algunos días en esta capital. Esta señora era hija del pueblo, honrada y laboriosa y á la cual es muy justo consagrar un recuerdo, pues ella en uno de los acontecimientos más notables que registra nuestra Historia, nos referimos á la memorable epopeya nacional del 56 y 57, desempeñó un papel importante. Con un valor y una constancia admirables, siguió y ayudó á nuestro ejército hasta Nicaragua.

De ella cuentan los mejores soldados de esa heroica campaña, proezas dignas de ser narradas. Sentimos no tener los datos suficientes para hacer su biografía. Por ahora nos conformamos con dedicarle estas líneas. Nuestra Historia, algún día sabrá salvar del olvido su nombre y hacerle verdadera justicia.

ECUADOR.

Tomamos del n.º 128 de El Lábaro, correspondiente al 1.º de Noviembre último, semanario del Ecuador, lo siguiente:

CELEBRACIÓN

del cuarto centenario del descubrimiento de América.

1.º La Federación internacional del Sagrado Corazón se encargará de promover la celebración de este centenario en América y en todo el mundo católico.

2.º Se pedirá, ante todo, la autorización y bendición del Santo Padre para este proyecto.

3.º Se redactará un programa que indique el modo de celebrar esta fiesta.

4.º Todos los obispos y asociaciones católicas de las dos Américas serán invitadas á promover esta conmemoración en sus respectivos países.

5.º La misma invitación se dirigirá á los prelados y asociaciones católicas de España, Francia, Italia, Inglaterra y las demás naciones europeas que contribuyeron á descubrir y colonizar á América y á implantar en ella la religión católica.

6.º El centenario se celebrará con estudios relativos á la influencia de los católicos en el descubrimiento y colonización de América y con homenajes públicos á Nuestro Señor y á la Santa Sede por este acontecimiento.

7.º El 12 de Octubre de 1892, en todas las ciudades de América; se dirá una misa solemne en acción de gracias por la luz de la fe que ha iluminado al Nuevo Mundo.

8.º Se pedirá á todos los prelados que consagren en ese mismo día sus diócesis respectivas al Sagrado Corazón de Jesús y que lo comuniquen á Roma. Se suplicará al Santo Padre que se digne celebrar aquel día una misa por la América toda, etc., etc.

MATOVILLE.

Cristóbal Colón hace su entrada como resorte político!

A los que ignoren quien es este Matoville les diremos que este justo varón es Senador de la República del Ecuador. Con gentes de esta casta, dignos compañeros de los gobernantes colombianos, le auguramos á la patria del gran Montalvo, muchos años de tinieblas y rezos.

CABLOTELEGRAMAS

RECIBIDOS EN SAN JOSÉ, EL 22 DE ENERO DE 1891.

Terrible catástrofe.

Londres, 22.—Se han recibido aquí noticias de una terrible explosión que acaeció en una mina de carbón en Josinawata, cerca de la ciudad de Charkow en Rusia. No se han tenido detalles en este accidente, pero sí se sabe que murieron no menos de cien trabajadores.

Una comilona notable.

Probable desarme de toda la Europa.

Berlín, 22.—"El Sollezzertung" comentando la comida oficial que obsequió el viernes pasado Herr Miguel Ministro imperial de Hacienda á la que asistió el Emperador dice que fueron objeto de mucha risa para los comensales, los informes que han circulado de que hay una posibilidad de un desarme general en toda Europa. Según lo refieren los periódicos, el Emperador dijo, que en cuanto Alemania se encontrara satisfecho y que no pensaba en conquistas.

La Constitución del Brazil.

Río Janeiro, 22.—Ayer en la Asamblea se dió la primer lectura á la Constitución. Se propusieron varias enmiendas que están á discusión. La Asamblea pasó una resolución en la que censura varios actos del Gobierno Provisorio por lo que el Ministro del Interior y el de Comercio han elevado sus renuncias, las que el señor Presidente no ha tomado en consideración.

GACETILLA.

LA SECRETARÍA de Gobernación ha dado su aprobación á un detalle levantado por las Juntas Itinerarias respectivas para la composición de un puente en el camino que conduce del distrito de San Joaquín al cantón de Santa Bárbara y para la mejora de una media calle en el camino del citado distrito de San Joaquín á Río Segundo.

EL hogar de los jóvenes esposos don José M. Alfaro Cooper y doña Josefina Iglesias ha sido el día de ayer colmado de venturas por el nacimiento de un hijo.

Reciba nuestro querido amigo Alta-

o, lo mismo que su señora, nuestros inceros parabienes.

DE Alajuela nos comunican lo siguiente:

El servicio de higiene en esta localidad no existe. Los solares se hallan muy desaseados lo mismo que algunas calles. Hace más de dos meses un gran montón de basuras afea la calle Nordeste de la Plaza.

Las personas que nos dan estas noticias nos dicen que, al indicarnos estas faltas de la Policía, no tiene otro objeto que el de contribuir en algo á la salubridad de esa simpática provincia.— ¡Mucho ojo, señora Policía de Alajuela!

EL Licenciado don Bruno Carranza, se encuentra desde hace algunos días enfermo. Deseamos al señor Carranza restablezca pronto su quebrantada salud.

ACTUALMENTE se trabaja en la composición de la antigua calle de la Catedral, desde la Iglesia de la Dolorosa hasta la Pólvara.

SABEMOS que en Puntarenas se encuentra ya la imprenta que hace algunos meses se pidió del extranjero para la impresión de un Diario, órgano de los intereses del partido liberal.

Dado el nombre é ilustración de las personas que van á estar al frente de esa publicación, creemos firmemente que será de una importancia inmensa para el país, principalmente en estos momentos en que los representantes de la "idea negra," procurando enseñorearse de los molicios por medios de fanatismo, tratan de echar abajo, como lo han hecho en Colombia y el Ecuador, todas nuestras conquistas liberales alcanzadas en estos últimos años.

"El Foro."—Hace ya algún tiempo que no ve la luz pública este importante periódico, órgano de los intereses del Colegio de Abogados.

EL Licenciado don Ascensión Esquivel estuvo atacado de la influenza.— Celebramos su pronto restablecimiento

FIESTAS!—El Domingo próximo estará Alajuela de gala, con motivo de sus fiestas cívicas, que durarán tres días.

Dadas las mutuas simpatías que existen entre los alajueleños y josefinos, no dudamos que estos últimos irán en gran número á compartir con aquellos sus días más alegres y de mayor expansión.

DON Martín Mora Monje ha sido nombrado Agente de Policía de San Ignacio del cantón de Aserrí, en sustitución de Don Tranquilino Ureña.

ESTANDO vacante, la plaza de Comandante de Policía de la ciudad de Limón, han sido recargados las funciones de ese empleo en el Agente de Policía de la misma ciudad, don Manuel S. Esquivel.

POR acuerdo del día 21 del corriente la Secretaría de Hacienda ha dispuesto convocar licitadores para la provi-

sión del tabaco-breve que ha de consumirse en la República durante el año económico de 1891 á 1892.

PARA el domingo próximo á las doce están invitados por el Director de "La Prensa Libre" los señores periodistas para asistir á una sesión que se celebrará en la oficina de aquel diario. Se trata de asociar la prensa. He aquí el personal de la prensa actual.

La Gaceta.

Redactor: Don Juan Rafael Lizano.

Costa Rica Ilustrada.

Director: Don Próspero Calderón. Redactor: Don Carlos Gagini.

La Prensa Libre.

Director: General don Francisco Serano.

La República.

Director: Don Juan Vicente Quirós.

El Heraldó.

Redactor: Don Pío Viquez. Auxiliar: Don Federidó Witting.

El Imparcial.

Director: Don Francisco Gavidia.

El Obrero.

Redactor: Don Miguel A. Salazar.

La Razón.

Redactor: Don Nicalás Echeverría.

El Anunciador.

Director: Don Vicente Lines. Redactor: Otoniel Pacheco.

La Chirimía.

Redactor: don Rafael Carranza.

El Liberal Democrático.

Redactor: Don Carlos Francisco Salazar.

La Idea.

Redactor: Don Manuel V. Blanco.

El Foro.

Redactores: Licenciado don Angel Anselmo Castro y don Jorge Muñoz.

La Unión Católica

El Eco Católico.

Redactor: Don José María Sánchez.

La sesión del domingo próximo será un paso de lo más civilizador. Que se verifique son nuestros deseos.

OFICINAS CALLE 20, frente á la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01 Por 3 meses 25 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta ó en la portada del periódico se cobran convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS. Cada centímetro de columna... 0-18 Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido á la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de anuncios económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

- Cartago Don Manuel V. Blanco La Unión... José M. Coto Heredia... Teodorico Alvarado Alajuela... Timoteo Fernández. Atenas... D. Ruiz Grecia... Fermín Gómez Esparta... Armando Robledo Limón... E. Abrams Bagaces... Manuel J. Grillo Quemados... R. González A. Puntarenas... Eloy Gotay F. Las Cañas... Tesósimo Marroquín Liberia... Federico Faerrón.

ALMANAQUE

Enero de 1891.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, san Juan, limosnero, santa Emerenciana, virgen y mártir.

DORA.

138

141

DORA.

DORA.

140

reis también favor de arreglar con el señor Burt que se le de á Dora la mitad de mi pequeña renta."

Pero Lord Earle se negó á todas las súplicas de su esposa; y terminantemente dijo que mientras él viviera, nunca habían de pasar los umbrales de su residencia las hijas de Dora. Su resolución era firme é inquebrantable. ¿Cómo,—preguntaba él,—podía confiar en el hombre que ya una vez le había engañado? Bien pudiera ser aquella separación solamente una farsa para obligarle á recibir á sus hijas, y una vez allí se efectuaría la reconciliación de los padres.

—No me sorprende,—decía,—que el necio joven se haya fastidiado ya de su juguete. No podía suceder otra cosa; ahora es preciso que sufra las consecuencias de su desatino. Tiempo tuvo para reflexionar, él mismo eligió su destino; dejémoslo pues, entregado á él. En cuanto á vos, Elena, habéis dejado de obsesionar mis deseos con sólo haberme mencionado tal asunto. No quiero oír ni una palabra más sobre el particular. Os repito que yo no tengo ningún hijo; pero no quiero ser cruel con vos: podeis ir adonde gustéis; ver á quien queráis y gastar cuanto dinero os plazan.

Ya se supondrá que ello no dejó pasar mucho tiempo sin hacer uso de tan amplia concesión.

En cierta mañana se notaba mucho alboroto en los Alamos, ocasionado por haberse recibido una carta de Earle, anunciando que ese mismo día estaría allí á visitar á la esposa de su hijo y á sus nietas.

Cuando se hubo presentado, las pequeñas le miraban con admiración, sin perder ni uno sólo de sus nobles y distinguidos movimientos.

Esteban Thorne y su esposa recibieron á la gran señora, no sin cierta inquietud á pesar de que ellos no tenían la menor culpa de cuanto había pasado.

Beatriz; de vez en cuando se inclinaba sobre Lilia y acariciaba los rizos dorados de su cabellera; pero la niña que tenía la "fisonomía de los Earle" era indudablemente su favorita.

Acompañada Earle de Esteban Thorne y su esposa fué á dar un paseo por los Alamos. La situación de la alquería fué muy de su agrado; ningún otro punto podía estar más á propósito para que las niñas se desarrollasen con buena salud; pero el interior de la casa debía ser transformado. Después del paseo, y de una manera que sólo podía agradar y nunca ofender, la noble dama dió á conocer sus planes. Deseaba que se construyese un nuevo departamento para Dora y las niñas, así como que se amueblase desentamente con todo lo necesario. Todos estos gastos los sufragaría ella. Inmediatamente que regresara iba á enviar una aya francesa para las niñas y pasado un año ó dos contrataría los servicios de una institutriz inteligente que se encargase de la educación de Beatriz y Lilia; sin necesitar, por lo tanto, separarlas del lado de su madre.

—También voy á mandar un buen piano y una arpa,—dijo Earle—me sentiré muy orgullosa y satisfecha de elegir yo misma los libros, la música, los dibujos y cuanto pueden necesitar mis nietecitas. Desearía que siempre estuviesen bien vestidas y que su educación fuese excelente. A tí, Dora, te corresponde la parte más esencial é importante en cuanto á las niñas, enseñarlas á ser buenas y á no faltar nunca á sus deberes: una vez que hayan aprendido ésto, se puede decir que ya lo saben todo.

Por la primera vez en su vida pensó la pobre Dora, cómo podía enseñar lo que nunca había aprendido, y á cuya práctica ella misma había faltado.

—Hubiera deseado adoptarlas,—repuso Earle,—llevarlas conmigo y educarlas, pero...

Lord Earle no lo permitiría,—interrumpió Dora con calma.—Lo sé... no me sorprende.

—Es preciso que me dejes hacer por ellas, aquí, cuanto pueda,—continuó Elena,—ya tengo hechos mis arreglos. Darémos á estas niñas una educación que corresponda con su posición, sin separarlas de tu lado. Más tarde veremos lo que se debe hacer. Permíteme verlas ¡cuánto me alegraría si una de ellas hubiera llevado mi nombre!

Dora recordó entonces por qué no había sido así, y un ligero rubor de vergüenza cubrió sus mejillas.

Las niñas eran verdaderamente hermosas, y Dora con cierto orgullo las presentó á la aristocrática dama.

La señora Earle tomó á Beatriz en sus brazos.—¡Qué veo, Dora!—dijo admirada,—esta niña tiene toda la fisonomía de los Earle, con un atractivo singular especialmente suya. No hay duda que con el tiempo va á ser una mujer muy hermosa.

—Posee también el orgullo y la índole de los Earle,—dijo la joven madre,—aun así pequeña semeja difícil de gobernarla.

Elena miró en seguida la espiritual y agradable carita de Lilia. Aquellos ojos de tan dulce mirar la encantaban.

—Hay un gran contraste entre las dos,—decía pensativa,—indudablemente necesitan una educación esmerada, Dora; y quiero que hablemos del asunto que me ha traído aquí.

Durante la permanencia de Elena, Dora observó que ni por un momento se desprendió de la pequeña

SE HA eximido á la iglesia de Grecia del pago de derechos de Aduana y muellaje por dos cajas que contienen una custodia, seis candeleros y dos portamisaes.

Señor Redactor de

"El Imparcial."

Sán José.

La Unión Católica trabajando en esta por medio de su Agente señor Presbítero Pedro Sandoval, con el objeto de que los electores se comprometan á dar su voto por personas de su partido en las próximas elecciones para Diputados por Alajuela.

Aquí no hizo nada ni hará. De Palmares le ofreció un señor Mora satisfacer sus deseos.

Trabaja todo lo que puede por su partido y contra la probable elección de don Joaquín Saborio y don Francisco Montero Barrantes.

Creo que, á pesar de los esfuerzos que está haciendo el clericalismo, de esta vez, recibirá un mentís más su decantada popularidad.

El pueblo cuerdo y sensato muy bien entiende cuál es el objeto de apoderarse del Gobierno de la República, y aunque religioso, pero no fanático, sabrá separar lo político de lo religioso, y respetará estas palabras evangélicas: "A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César."

Del señor Redactor atento y seguro servidor,

X. X.

Atenas, Enero 22 de 1891.

COPIAMOS de "El Heraldo." — "Ayer deben de haberse comenzado los trabajos de reformas en el Teatro Variedades. A pesar de que el público entero esperaba que al escenario se le daría más altura, parece que los señores propietarios se niegan á complacerlo."

"Estamos resueltos á prestar ayuda de muy buena voluntad á los señores propietarios y empresarios del Teatro de Variedades pero si ellos se niegan á complacer al público no podremos ser amigos suyos."

"Invitamos á todos nuestro colegas de la prensa á que nos secunden en este asunto, por lo cual les anticipamos las gracias."

Se nos informa que no se subirá el techo pero se escavará el piso.

Los palcos que están abajo irán arriba. El paraíso, que está arriba, irá abajo. En fin, se harán reformas radicales.

DATOS elocuentes — El Anunciador dice sobre instrucción pública:

"El Gobierno actual se muestra hoy más que nunca entusiasta decidido por la causa del pueblo. La instrucción se propaga y extiende, debido á sus esfuerzos, en todos los pueblos de la República. El presupuesto de instrucción pública aumenta cada año de una manera tan asombrosa como no se ve en Europa ni en los mismos Estados Unidos de América. Comparéense los siguientes datos:

1883—1885	\$	85,495
1885—1886	"	100,000
1886—1887	"	169,140
1887—1888	"	190,000
1888—1889	"	281,000
1889—1890	"	339,380
1890—1891	"	550,000

"El Gobierno no omite gastos para dotar al país de profesores idóneos en todos los grados de la enseñanza, y viendo que no bastan para las escuelas los maestros titulados del país, acude á Europa en busca de profesores competentes para regentar los planteles de educación común, y trae un cuerpo selecto de maestros españoles que honran al Gobierno y á la República que los acoge con aplausos."

"Procura también dotar á la nación de edificios propios y adecuados para escuelas y colegios en los cuales inverte ingentes sumas de dinero."

"Y lleva á cabo la reforma de los elementos antiguos, personales, adaptándolos á la idea y procedimientos modernos; y la creación de nuevos elementos de acuerdo con el concepto verdadero de la educación común. En ningún caso destruir cosa alguna sin sustituirle otra superior en el acto."

CAMPO NEUTRAL.

AL PUBLICO.

Por cuanto el señor doctor Corvetti, que ya tiene sentada su reputación, no necesita de ninguna defensa en consecuencia del mentiroso remi-

tido que *Varios italianos*, (así lo firmaron y eran dos!) hicieron inserir contra él en el diario "El Imparcial" número 41 y siguientes, deseamos decir algo no solamente en favor de la persona que merece sin duda toda nuestra consideración, pero también y sobre todo en homenaje de la verdad porque es repugnante ver como se ha mentido!

El señor doctor Corvetti nos ha declarado que no quiere absolutamente contestar á dicho remitido, y él nos dijo: no contesto, señores, porque *los rebusidos de los burros no llegan al cielo*, y si el señor Corvetti cayó bien en la cuenta el público puede juzgarlo; los *Varios italianos* que firman aquel remitido no son más que dos y siempre *los mismos*: el señor Enrique Invernizio y su grande amigo el herrero Domingo Grandi:

"Tanto nomini, nullum par elogium"!!

Ahora vamos á señalar las mentiras: mentira primera que el señor doctor Corvetti haya fundado en dos horas, dos sociedades italianas de beneficencia. Al señor Benedictis, Presidente de la Umberto I, toca, si lo tiene á bien, desarrollar este punto. El señor doctor Corvetti tiene nada más que el mérito ó talvez el demérito de haber hecho esfuerzos para que la colonia italiana tuviera una asociación de beneficencia como la tienen las demás colonias; somos todos nosotros, no él, que frente al país tenemos la culpa de nuestra desunión.

Mentira segunda que el señor doctor Corvetti haga en público alarde de sus sentimientos patrióticos. No citan ningún hecho los señores Invernizio y Grandi en apoyo de su afirmación, pero nosotros, si podemos muy bien citar muchos hechos que prueban lo contrario: el Ministro de Italia se hizo cargo de defender la conducta del Cónsul Corvetti en lo que se refiere á la conocida huelga de los italianos y lo hizo en el diario "La Reforma" n.º 108 fecha 18 de Abril de 1889 y el mismo Ministro mandó directamente al señor Corvetti aquel número de dicho periódico. Pero nunca el público ha conocido este hecho y nos dá mucho gusto ahora en manifestarlo y nos permitimos también reproducir, traducidas, las últimas palabras del remitido de que hablamos.

"El doctor Corvetti, que vive con su profesión de Médico, se vió imposibilitado á ejercitar como un mes; nada dejó de tentar para que se llegara á un arreglo amigable: acusado *sin fundamento* impuso silencio á su resentimiento personal y empeñó su opera propia hasta el último momento, también como facultativo, yo, en favor de los huelguistas. Y se note que recibió también amenazas de muerte y ha sido injuriado de uno de aquellos opereros en la pública calle.—No queremos aquí pronunciar nuestro juicio sobre las razones de la Empresa y de los obreros. Lo que nos premia de poner en claro es que en una quistion tan difícil y de una gravedad excepcional, nuestro Regente el Consular en San José desde el primero hasta el último momento cumplió con su deber."

Y hay más: nuestro Gobierno además de alabar la conducta del señor doctor Corvetti como Cónsul, quiso darle también una prueba de su agradecimiento enviándole, sin pedirle, una buena gratificación por sus trabajos; ni de una cosa, ni de otra, nada hasta ahora había sabido el público. Quiere decir entonces que ningún alarde hace en público el señor doctor Corvetti, ni de sus sentimientos patrióticos, ni de sus méritos.

Y más aún: antes que nuestro Gobierno, el señor Ministro italiano residente en Guatemala, que muy bien sabía como se manejaba aquí como Cónsul el señor doctor Corvetti, no dudó en ponerle en fecha 29 Diciembre de 1888 el siguiente cablegrama: "Cónsul Corvetti.—S. José C. R.

"Contestando carta 20 ruego Ud. retire dimisión; su patriótica, acertada conducta merece sin duda toda aprobación y gratitud del Gobierno real y colonia italiana.

(Fd?) Magliano.

Bueno! Qué alarde hizo el señor doctor Corvetti de tan satisficente cablegrama? ninguno.

Hace más de un año que el señor doctor Corvetti junto con su señora abrió una escuela gratuita para los italianos que querían aprender á leer y á escribir; ya varios jóvenes aprovecharon del generoso ofrecimiento,

pero qué alarde hizo y hace el señor doctor Corvetti por todo esto? Ninguno. Los obreros Ghilardini Lorenzo y Cavallini Filippo saben cuantos cariñosos socorros han recibido del doctor Corvetti cuando han estado muy enfermos en su casa, pero ninguno otro lo sabe.—Lo mismo hay que decir por Zonta Secundo otro obrero de la línea en donde había recibido en el labio superior un piquete de Papalomoyo que daba ascó á verse tanto que todos los hoteles le rechazaron; en el Hospital no había lugar y no habría podido curarse si el señor doctor Corvetti no lo recibía en su propia casa, y lo hizo sin ningún público alarde.

Cuantos saben que el señor doctor Corvetti, él solo porque ninguno otro quiso, mandó un muy bonito regalo á Italia por la primera gara nacional de tiro al blanco? Quién sabe que para el monumento nacional en Turín al finado príncipe Amadeo de Saboya el doctor Corvetti ha sido uno de los tres italianos de aquí, que mandaron una regular suma de dinero? Vamos adelante:

Otra mentira, que el señor doctor Corvetti haya dicho que no quería descuidar sus negocios personales para dedicarse á un acto que no le aseguraba ningún lucro; son testigos el señor don Esrique Pucci y el señor Angel Vaglio que se hallaban presentes; la rifa estaba ya cerrada y el señor doctor Corvetti estaba platicando con el señor don Pedro Iglesias cuando de repente entraron en el cuarto los dos señores arriba mencionados con otro italiano cierto Juan Cesar Benvenuti (el inspirador del remitido al cual contestamos) que es el conocido vendedor de *anillos eléctricos buenos para todas las enfermedades*.

Este señor dijo al doctor Corvetti de ir pronto á visitar cierto paisano enfermo, y él contestó que en aquel momento no podía y que más bien deseaba que lo viera otro doctor porque aquel enfermo había estado en su oficina y le pareció que tenía una enfermedad bastante oscura. Cualquiera otro persona en lugar de insistir habría apreciado las francas y leales razones del doctor Corvetti para no ir, pero el señor Juan Cesar Benvenuti que estaba bastante bravo con el señor doctor Corvetti porque no conociéndolo mas que de nombre se rehusó de emprestarle \$ 400 á su llegada en Limón, y aquí en San José se rehusó de recomendar con su nombre el Jarabe Pagliano que quema los intestinos y que el señor Juan Cesar tiene de venta, entonces dicho señor contestó que tenía que ir, que era una vergüenza excusarse, que el enfermo era un su pariente y volvió á contestarle el doctor Corvetti que aquel enfermo no tenía absolutamente ningún parentesco con él (como es verdad) y con mucha razón ofendido por sus actos y términos tan groseros le dijo que no estaba á sus órdenes y no iría de ninguno manera. Sabemos que el doctor Corvetti no aceptó el ofrecimiento de este Supremo Gobierno para ir como Médico del pueblo con buen sueldo ni á Liberia, ni á Puntarenas, para gozar de toda su independencia y cuidar mayormente el decoro de su profesión; ahora cómo era posible que hubiese podido obedecer como un perrito á los gritos del señor Juan Cesar Benvenuti por el hecho que el enfermo era uno de la Sociedad Umberto I y él (doctor Corvetti) había aceptado gratuitamente el cargo de Médico de tal Sociedad? Un médico no es el humilde servidor de ninguno y se le deben siempre guardar las mayores consideraciones.

De la protestación de los señores Invernizio y Grandi contra la *indigna conducta* del señor Regente del Consulado de Italia, no decimos nada nosotros y aceptamos desde ahora lo que dirá el señor Alcalde 2º de esta ciudad; diremos solamente que es bastante ridículo quejarse del médico y protestar contra la *indigna conducta* del señor Regente del Consulado de Italia; pero podemos añadir que la maligna equivocación costará algo á dichos *dos señores (Varios italianos!)* La dimisión de médico de la Sociedad Umberto I presentada por el doctor Corvetti nada tiene que ver con lo acordado con el señor Juan Cesar Benvenuti, el vendedor de los *anillos eléctricos* como queda dicho. Están perfectamente justificados los motivos en que se funda, y son los siguientes: tuvo á bien la Sociedad aprobar una propuesta de la directiva para admitir socios de cualquiera otra nación acordándoles cuasi los mismos derechos que tienen los italianos y, entre éstos, el de gozar del servicio médico

gratuito pagando nada más que su cuota mensual de 50 centavos. Vió pronto el doctor Corvetti que dicho su cargo iba aumentando á desmesura y por esto se decidió á presentar en el nuevo año su dimisión de médico de la Sociedad Umberto I que ya no era lo que era antes cuando aceptó tal encargo.

Por lo que se refiere á la otra mentira que el señor doctor Corvetti se opone á la fundición de dos sociedades italianas, es muy fácil combatirla; diremos nada más que el señor don Pedro González, el señor don Baldassarre Felice y el señor don Constantino Albertazzi todos testigos muy buenos, prueban lo contrario; solamente, ya no es posible ninguna fundición por la sencilla razón que la Sociedad de los *Varios italianos* es decir de los señores Invernizio y Grandi (que así puede llamarse) ya murió y descansa en paz. (Parce sepulto.)

Ahora no tenemos más que demostrar con cuanta razón y verdad los señores Invernizio y Grandi en su *patriótico* remitido hacen decir á dos paisanos: conociendo al doctor Corvetti por desconfiado en sus operaciones etc. Si es desconfiado el señor doctor Corvetti en sus operaciones, bien puede decirlo el señor Juez civil en 1ª instancia don Alberto Brenes Córdoba, pues él tiene en sus manos luminosa prueba, y puede decirlo otro señor italiano que ya se fué para Guatemala y allá se rie de la buena fé del señor Corvetti como muchos otros.

Ud., señor Invernizio, ha declarado públicamente en la pulpería de Sacripanti que quiere ser Cónsul, pero fíjese en la cabeza, que con estos medios (las mentiras) no lo será jamás; en todo caso el señor de Benedictis ha declarado que si llegara Ud. á ser Cónsul, él cambiaría pronto de nacionalidad. Antes que perder tiempo en escribir remitidos mentirosos, sería mucho mejor que Ud. lo empleara en revisar bien sus cálculos porque no salgan *equivocados*, señor Ingeniero!, como aquellos por el puente de la Municipalidad de Santo Domingo y cuidado con Monge Reyes, el nuevo abogado que Ud. ha buscado para defender aquellas señoras de los 400 pesos, cuidado, porque él no es menos caballero que el amigo Donato y si Ud. volviera á decir á él lo que tuvo la temeridad de decir á dicho señor en provecho de sus dignas protectas, es muy probable que él no se quedaría satisfecho con solo los *pesosones* que le dió á Ud. el señor Donato Iglesias y de todas maneras tendría que volver á fijarse, como el otro día, en la magestosa cara del amigo Zeledón.

Á Ud., herrero amigo, no le decimos nada, bastante conocemos las necesidades de la vida; está claro que Ud. quiere mucho al señor doctor Corvetti de otra manera no se podría explicar porque lo ocupa tan á menudo; Ud., lo sabemos muy bien, suscribió el remitido para no enemigarse al señor Invernizio que todavía le debe á Ud. *platica*, pero, mire, es mucho mejor perder un cien pesos y pico que ganar un amigo como... aquel, lo aseguran á Ud.

Otros varios italianos.

AVISOS.

Acosta, Puente & C<sup>a</sup>

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS.

Se hacen cargo de toda clase de negocios.

San Salvador. Rep. del Salvador

A los extranjeros

que lleguen á San Salvador, y se enfermen, se anuncia que el mejor despacho de recetas se hace en la Farmacia de

Puente & C<sup>a</sup>

servida por facultativos.

Esquina opuesta al Teatro Nacional, frente al Parque y monumento de Morazán, del Palacio del Obispo y de la Catedral.

LA LIRA NUEVA

Poesías de Vicente Acosta.

Ejemplar \$ 1-00.

Agente en San José, C. R.,

ROBERTO BONE.

IMPORTANTE

Para los enfermos y delicados de salud

INSTITUTO DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

Nueva York, E. U. A.

Los médicos de este Instituto son todos eminentes en el tratamiento de enfermedades crónicas y constituyen el más alto talento de la ciudad de New York.

Los pacientes por consiguiente recibirán el más seguro y científico tratamiento de sus manos.

Se da especial cuidado á enfermedades de Riñones y Bejiga enfermedades nerviosas en general, especialmente casos de Debilidad Nertiosa, Impotencia ó falta de Poder Varonil y decoimiento prematuro, falta de Sémén producida por malas costumbres, y Sífilis en todos sus periodos, Reumatismo, Sciatica, Dispepeia y Postración física.

Invitamos á todos los que padezcan á que acudan con tiempo á consultar y ser examinados ó manden una completa descripción de los síntomas y condiciones por carta con los \$ 5-00, derechos de consulta, y se dará presta atención y contestación inmediata á vuelta de correo. Los que deseen inmediato tratamiento mandarán además de los \$ 5-00 consulta, lo menos \$ 25-00 para un curso de medicinas apropiado para la enfermedad y que enviaremos de la manera que nos indiquen.

Toda comunicación por escrito es estrictamente confidencial. Dirigirse al Médico consultor.

Medical and Surgical Institute, 13 Eas 30 th St., New York, E. U. A.

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LOGMAN & MARTINEZ.

NEW-YORK.

Libre de explosión, humo y mal olor.

170 GRADOS DE FARENHEIT.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familia.

De venta en todos los almacenes de víveres de Costa Rica.

P.

CHAMBO Y CUYAS.

GUATEMALA.

Se hacen cargo de toda clase de Agencia de periódicos.

FRANCISCO BURGOS.

Da clases de Inglés y Español.

Dirección: Hotel Washington.

San José, Diciembre 21 de 1890.

Hotel América.

15. 17 y 19 Irving place, Cor 15th.

Street,—NEW YORK.

Arturo J. Berutich.

E. Spinetti.

El miércoles 14 de los corrientes se me desapareció de un potrero en la Uruca un caballo melado, pequeño, con un fierro semejante á una S en la paleta del lado de montar. Daré una gratificación á la persona que me dé razón de él.

San José, 17 de Enero de 1891.

JOSÉ M<sup>e</sup> JIMÉNFZ.

3 v 3.

# LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

35 v

# BOTICA FRANCESA.

Parque Central,  
SAN JOSÉ.—C. R.  
APARTADO 88.  
Cable—Herledón.  
Costa Rica.



Propietarios,  
Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y  
DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés,  
alemán, español y  
francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos regirían en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, que no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

32 v.

# RELOJERIA Y JOYERIA

de  
Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica *joyería*.

Avenida central n° 8 Oeste.

35 v.

# BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central. Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas.

El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enriquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

38 v

## AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes. Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje para lo cual tengo dos expresamente contando con sus troncos de caballos *ad hoc*. Muy buenos coches para paseos, casamientos etc. etc. lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

11 v 6.

## AVISO.

Del barrio de San Isidro de la Arenilla se han perdido, de el potrero de Eufrasio Rojas, dos novillos, buecitos ya mansos. Uno tiene una R y el otro no tiene nada. El que sepa de mí me razón, que le gratificaré. Vivo en el barrio de San Juan.

Eufrasio Rojas.

3-2

## ALERTA.

Pongo en conocimiento del público, que toda venta de animales de mi propiedad que haga mi hijo Caralampo es nula porque yo la impruebo.

Bagaces, 15 de Enero de 1891.

Guadalupe Alvarado.

6-2

## Venta extrajudicial.

Como albacea en la mortuoria de mi esposo don Juan Fernández Sequeira he sido autorizada judicialmente para la venta de las siguientes casas situadas: una, en la calle de Chapuí, Este, contigua á la casa de la sucesión del Licenciado don José Ana Herrera; dos, en la calle del Gral. Fernández, 300 varas al Sur del Parque Central; una, frente á la casa de la sucesión de don Cleto Herrera; y cinco casas más situadas en diferentes puntos de esta ciudad, y unos derechos en unas fincas.

La venta tendrá efecto á las doce del día miércoles veintiocho del corriente mes, en el bufete del Lic. don Víctor Orozco, calle de la Universidad, n° 19, Oeste. Para informes los recibirán en esa oficina ó en mi casa de habitación, pudiéndose vender cualquiera casa antes del día señalado si conviniere la propuesta.

San José, Enero 20 de 1891.

MERCEDES B. DE FERNÁNDEZ.

5 v. 3.

## Aviso.

Vendo varias fincas de café situadas en esta provincia á precios convencionales hasta por valor de \$ 500,000.—Edificios propios para el comercio en esta ciudad, y propiedades en la capital hasta por \$ 200,000.—Mercaderías en esta ciudad y en los puertos de Limón y Puntarenas, calculadas en \$ 200,000.—Letras sobre Europa en cantidad de £ 10,000; y 5,000 sacos de café más ó menos, parte de ellos embarcados ya, y el resto en Puntarenas y en los beneficios.

El que quiera hacer alguno de estos negocios, puede entenderse con el que suscribe.

Heredia, 16 de Enero de 1890.

BRAULIO MORALES C.

6. v. 5.

## AVISO.

Habiendo suspendido por motivo de enfermedad, las lecciones de música vocal é instrumental, participo al público que desde esta fecha vuelvo á reanudarlas.

San José, Enero 21 de 1891.

Rosa Ross.

## SE VENDE

una magnífica casa, de construcción de ladrillo y feja de hierro, en las cercanías de esta ciudad.

Informes en la oficina de este Disrio. 5 v 5.

## AVISO.

Se alquila una pieza redonda y amueblada, situada frente al Colegio Superior de Señoritas, en construcción. En esta imprenta se dará razón.

3 v. 6

# Relojería y Joyería

DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros: botonaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa.")

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

37 v.

## ¿Quién vende una casa?

SE desea comprar una casa de regular tamaño, de buena construcción y que esté situada en esta ciudad. El que desee vender alguna de las condiciones indicadas, puede entenderse para pormenores y demás, con el que suscribe, en la oficina del Registro Civil ó en el Hotel "La Amistad," frente al Mercado.

Ramón Rojas G.

San José, 15 de Enero de 1891.

10-5

# AL COMERCIO.

Habiendo concluido el término de la sociedad que ha girado bajo la razón social de F. ESQUIVEL & C<sup>o</sup> ha sido disuelta en esta fecha y traspasado su activo y pasivo á los Señores LUJAN & MONTEALEGRE.

San José, 1<sup>o</sup> de Enero de 1891.

F. ESQUIVEL & C<sup>o</sup>.

Por escritura pública otorgada en esta fecha hemos constituido una sociedad Mercantil Colectiva que girará bajo la razón social de

LUJAN & MONTEALEGRE,

y se ocupará del ramo de comisiones en general continuando los mismos negocios de la extinguida firma F. ESQUIVEL & C<sup>o</sup>

M. Luján. Manuel Montealegre.

10v.—6

# LUJAN & MONTEALEGRE

COMISIONISTAS.

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

# LA MARINA.

Este almacén tiene un surtido completo de abarrotes que ofrece sin competencia, entre ellos

Arroz, Manteca, y los mejores Vinos importados al país,

35 v.

S. PÉREZ & C<sup>o</sup>

# LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura*. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

v2 3